



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti "

Santo Domingo, D.N.
02 de agosto del año 2022

Núm. **012575**

A: Señores
Consejo Directivo 2021-2023 de la Asociación de Servidores Públicos
Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASP-ASDE)
Sus Manos.

Asunto: Actualización de miembros del Consejo Directivo ASP-ASDE 2021-2023.

Referencia: Su comunicación S/N, de fecha 11/07/2022 y anexos que cita.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan la actualización del Consejo Directivo de la **ASP/ASDE/082/2015**, aprobada mediante la Resolución núm. **07-2015**, de ese Ayuntamiento de Santo Domingo Este, del año dos mil quince (2015), en virtud de los cambios de titulares en los cargos de Secretario y Vocal; en ese orden, nos informan la sustitución de los señores: **Enger Alejandro Hernández Santana (renunciante)**, cédula personal de identidad y electoral No. 225-0068909-0, Secretario; y **Esmirna de los Santos Encarnación (renunciante)**; cédula personal de identidad y electoral No. 402-2975694-I, Vocal, quien paso a ocupar la posición de Secretaria.

Conforme con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de esa organización, según consta en la comunicación de fecha 11 de julio del 2022, fueron electos los siguientes miembros, a quienes se le reconoce el Fuero Organizativo, según la ley Núm. 41-08 de Función Pública.

| NOMBRE | CEDULA | CARGO |
|--|---------------|------------|
| Sra. Esmirna de los Santos Encarnación | 402-2975694-1 | Secretaria |
| Sr. Samuel Antonio Medrano Tarez | 001-0479648-7 | Vocal |

Con alta consideración y estima, le saluda.

Atentamente


Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública


DCL/CT/MCH/jr
Remisión agosto 2022
S4:265619

